



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por la vida contra el cáncer

Bogotá, D.C. Febrero 13 de 2015

EVALUACION JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002/2015

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDAN A LA PRESTACIÓN DE APOYO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LO PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **UNION TEMPORAL SYS COLOMBIA** por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 12.1 de los Términos de Referencia.)

OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA
Asesoría de la Dirección

El/la Asesoría de la Dirección/OECA/Andrea Rdz



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT. 899.999.092 - 7

EVALUACION JURIDICA*

REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 DE 2015
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E. INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDAN A LA PRESTACION DE APOYO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGobierno, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LO PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL

DOCUMENTOS SOLICITADOS		UNION TEMPORAL SYS COLOMBIA
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL		SI
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DIAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (DE REQUER		NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ORIGINAL. CÁMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 30 DIAS.		SI
CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARAFISCALES		SI
PERSONA NATURAL 3 ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACION		NO APLICA
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT y/o NIT		SI
REGISTRO MERCANTIL		SI
REGISTRO ÚNICO DE PROponentES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO ACTUALIZADO		SI
CERTIFICACION BANCARIA		SI
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR ESTIMADO POR EL INC. - 90 DIAS		NO



OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA 13/02/2015
Asesor de la Dirección

OBSERVACIONES: UNION TEMPORAL SYS COLOMBIA. Las empresas que conforman la union temporal No aportan el acta de constitución de la union temporal, el proponente no aporfo la Poliza de Seriedad de la oferta ni el recibo del pago de la misma en ORIGINAL según terminos de referencia